



**BASES CONVOCATORIA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TITULADO/A MEDIO DEL GRUPO 2 - ADMINISTRACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE SENSORIZACIÓN, CAPTURA Y EXPLOTACIÓN DE DATOS MEDIOAMBIENTALES Y VEHICULARES EN LA FLOTA DE EMT VALENCIA (EXP. 2022/0116) FINANCIADO POR LOS FONDOS EU - NEXT GENERATION**

[LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA FASE 1º PRUEBAS SELECTIVAS](#)

**1º - PRUEBAS SELECTIVAS ELIMINATORIAS. 60 puntos.**

Las dos primeras pruebas se realizarán de forma consecutiva y conjunta, siendo necesario superar ambas para poder realizar la tercera prueba.

1. Prueba de evaluación de personalidad que tendrá carácter eliminatorio. En esta prueba se valora la actitud, habilidades, rasgos de personalidad o competencias específicas para el desempeño de las funciones propias del puesto a través de la realización de una batería de pruebas de personalidad. Previo a la aplicación de las pruebas, se establecerá por parte de los consultores de la Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección, un perfil de personalidad ideal para el puesto. Las puntuaciones de los candidatos serán comparadas con este perfil. Dichas puntuaciones se interpretarán como ajuste al perfil ideal, de manera que las puntuaciones que sobrepasen por exceso o defecto los márgenes del perfil establecido en cualquiera de los factores medidos supondrán la declaración de NO APTO de la misma.

Las candidaturas que resulten APTAS pasan a la prueba de Evaluación de competencias.

2. Evaluación de competencias que tendrá carácter eliminatorio. Según el perfil de competencias requeridas para el puesto establecido por la Consultora Adjudicataria del Contrato de Selección, los candidatos se someterán a un cuestionario de evaluación de competencias (Competea u otro similar).



Las puntuaciones que no se ajusten a los márgenes establecidos del perfil supondrán la declaración de NO APTO de la misma (por debajo de 15 puntos). Las que sí lo hagan recibirán una puntuación de hasta 30 puntos en función de su grado de cumplimiento de las competencias requeridas en el puesto.

El canal habilitado para la presentación del escrito de alegaciones o subsanaciones, **encuétralo aquí:** [Ofertas de trabajo en EMT \(adecco.es\)](https://www.adecco.es), debidamente cumplimentado, será a través del correo electrónico habilitado a tal efecto: [publicovalencia@springspain.com](mailto:publicovalencia@springspain.com) indicando en el asunto ÚNICAMENTE EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CANDIDATA Y EL TITULO DE LA VACANTE CORRESPONDIENTE por la cual se presenta las alegaciones o subsanaciones correspondientes.

**El plazo de presentación del escrito de alegaciones finalizará el próximo miércoles 30 de Noviembre a las 18:00h de la tarde.**

**\*\*Todas las alegaciones presentadas en formato, forma y canal, fuera de lo establecido en los párrafos anteriores, no serán atendidas.**



<b>DNI cifrado</b>	<b>ESTADO</b>
*****6553M	APTO
Y****394M	APTO
****3629M	APTO
****5949Q	APTO
****6326N	APTO

En Valencia a 28 de Noviembre de 2022